

Contratos con Corfo se firmarán el 24 de junio

Siete años de trámites: recién este mes comenzará a operar el Instituto de Tecnologías Limpias

Una licitación impugnada en tribunales, y ahora un cambio en las bases que llegó hasta la Contraloría, han demorado por años su puesta en marcha.

Felipe O'Ryan

“Vamos a llamar a licitación para el nuevo Instituto Chileno de Tecnologías Limpias (ITL) en Antofagasta, que va a ser el más grande de América Latina, para trabajar en energía solar, minería de bajas emisiones y el litio”, dijo el expresidente Sebastián Piñera en 2019, durante su visita al MIT, en Estados Unidos.

El Presidente Gabriel Boric, en 2023, también destacó su creación, como parte del compromiso de su Gobierno para “impulsar la investigación y desarrollo de energía solar, hidrógeno verde y minería sustentable”.

Pero, a pesar de tanto entusiasmo presidencial, la puesta en marcha del ITL ha estado plagada de problemas desde su origen. Recién este mes, tras 7 años de trámites, se firmarán sus contratos con Corfo, lo que permitirá —ahora sí— que la institucionalidad comience a operar.

Historia compleja

El miércoles 17 de enero de 2018, tras casi cuatro años de negociaciones y acciones judiciales, Corfo llegó a un acuerdo de conciliación con SQM para la explotación del Salar de Atacama. La discusión, que lideró el entonces vicepresidente ejecutivo de Corfo, Eduardo Bitrán, estaba marcada por el caso de financiamiento ilegal a la política por parte de la empresa.

El acuerdo consideraba que SQM Salar pagaría entre US\$10 y US\$19 millones anuales para el desarrollo de investigaciones de terceros en litio. Con estos fondos, Corfo convocó a una postulación para adjudicar el ITL, con el objetivo de impulsar la investigación, innovación y transferencia tecnológica en energía solar, minería de bajas emisiones y materiales avanzados de litio y otros minerales, apoyando también la formulación de políticas públicas y regulaciones en estas áreas.

En 2021, el entonces vicepresidente ejecutivo de Corfo durante el gobierno de Piñera, Pablo Terrazas, adjudicó la licitación del instituto al consorcio “Associated Universities Inc.” (AUI), compuesto por



“

Asumir la dirección del ITL representa una oportunidad estratégica para consolidar a Chile como referente mundial en minería verde y energías limpias”. **Patrício Aguilera**, nuevo director ejecutivo del ITL.

cuatro universidades chilenas —como la UDD y la San Sebastián— y dos extranjeras.

Sin embargo, en 2022 la Corte Suprema anuló dicha adjudicación tras un recurso presentado por rectores de 11 universidades chilenas, quienes acusaron errores e irregularidades en el proceso liderado por Terrazas. Entre ellas estaban la U. de Chile, la Católica, la de Concepción, la Católica de Valparaíso, la Federico



“

Tenemos muy buenas condiciones para pensar y actuar en grande, eso me motiva y me apasiona”. **Nancy Pérez**, exdirectora ejecutiva ITL.



Santa María, la Adolfo Ibáñez y la Usach. Este grupo había quedado en segundo lugar en la licitación de 2021.

Nueve meses después del fallo, en 2023, Corfo llamó nuevamente a los candidatos de la licitación anterior, adjudicando finalmente el ITL a la Corporación Alta Ley y al grupo de universidades antes mencionadas.

Así, recién en enero de 2024 —y tras cuatro años desde que se acordó su crea-

ción— el ITL se constituyó formalmente. Hasta ahí, los problemas del instituto eran conocidos. Pero durante 2024, una nueva serie de dificultades volvió a retrasar su implementación.

Nuevos retrasos

En febrero de 2024 se dieron los primeros pasos concretos en la creación de la gobernanza del ITL, con la formación de distintos comités, como el de inversiones. El ITL cuenta con estamentos que se corresponden con cada industria donde busca generar impacto. Por ejemplo, el Estamento Minero está liderado por Coldeco, y el de Energía, por Colbún.

En mayo, mediante un proceso de headhunting, el ITL contrató a Nancy Pérez —actual directora de Enami— como directora ejecutiva.

Pero había un nuevo conflicto en cierres. “Corfo sacó unilateralmente del ITL todo el pilar relacionado con el litio, porque lo que querían era concentrarlo en su Instituto Nacional de Litio y Salares (INLiSa), que es una iniciativa específica de este Gobierno y que se creó con su Estrategia Nacional del Litio”, dice una fuente ligada al instituto.

El proceso se remonta a julio de 2023, cuando AUI —que después se quedó sin la licitación— solicitó entonces un pronunciamiento de Contraloría sobre la legalidad de ese cambio. El Gobierno buscaba evitar la duplicación de funciones entre el ITL y el INLiSa. La modificación significaba una reducción en los recursos del ITL, de US\$138 millones a US\$125 millones.

En septiembre de 2024, la Contraloría se pronunció, y determinó que la modificación constituyía una infracción al “principio de estricta sujeción a las bases”, ya que la decisión del Consejo de Corfo de eliminar dichas actividades implicó suprimir, con posterioridad al plazo dispuesto en el procedimiento, una de las áreas prioritarias definidas por la Corporación para la convocatoria.

Tras esto, hubo que esperar hasta febrero de este año para que Corfo regularizara la situación, retrotrayendo el procedimiento, y para que la Contraloría visara los cambios, lo que finalmente ocurrió ese mes. En abril, además, renunció Pérez a la dirección ejecutiva del ITL. El 16 de este mes asumirá el exdirector nacional del Sernageomin en su reemplazo, Patrício Aguilera.

“Entonces, en todo ese periodo hubo un congelamiento. El ITL estaba constituido, tenía una cuenta corriente, etcétera, todo funcionando, pero no había seguridad de que la Contraloría aprobara o no estos cambios, así que hubo que esperar”, explica la fuente. Al directorio del ITL se le informó que la ceremonia oficial de firma de los contratos del instituto con Corfo se realizará este 24 de junio, lo que —si no hay nuevos tropiezos— marcará el fin de una travesía de siete años e iniciará el funcionamiento de esta largamente esperada iniciativa.